

FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE FE Y ALEGRÍA FIFYA

NIT 900.431.537-7

ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 E INFORME DEL REVISOR FISCAL

cifras expresadas en pesos colombianos

Informe del Revisor Fiscal

A los miembros de la Asamblea General de la
FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE FE Y ALEGRÍA:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de **FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE FE Y ALEGRÍA**, que comprenden:

- el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025;
- el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, y
- el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, que fueron tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de **FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE FE Y ALEGRÍA**, al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de mi informe. Soy independiente de la Federación de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia de acuerdo con la Ley 43 de 1990 y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicha Ley. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido me proporciona una base suficiente y adecuada para expresar mi opinión.

Responsabilidades de la administración y encargados de gobierno en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia; y del control interno que la administración considere necesario para la preparación y presentación fiel de los estados financieros libres de errores materiales ocasionados por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Federación para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha salvo que la administración se proponga liquidar la Federación o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Federación.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, tomados en su conjunto, están libres de errores materiales, ocasionados por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente aceptadas en Colombia siempre detecte errores materiales cuando existan. Los errores materiales pueden estar ocasionados por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente aceptadas en Colombia debo ejercer mi juicio profesional y mantener escepticismo profesional durante la auditoría, además de;

- Identificar y evaluar los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Federación.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluir sobre la adecuada utilización, por parte de la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Federación para continuar como negocio en marcha. Si llegara a la conclusión que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Federación no pueda continuar como un negocio en marcha. Evaluar la presentación integral, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunicar a los responsables de la administración y encargados de gobierno de la Federación, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifique durante el transcurso de mi auditoría.

Otros asuntos

Los estados financieros de la Federación bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, al 31 de diciembre de 2024, que se presentan para propósitos comparativos, fueron auditados por otro revisor fiscal, de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente aceptadas en Colombia, quien expresó su opinión sin salvedades sobre los mismos el 7 de marzo de 2025.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2025, la Federación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se conservan debidamente; el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros, y la Federación ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral, así mismo, a la fecha de emisión de los Estados Financieros la Federación no se encuentra en mora por este último concepto. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios. Basado en los procedimientos realizados, nada llegó a mi conocimiento que me lleve a pensar que el Programa de Transparencia y Ética Empresarial PTEE, no ha cumplido, en todos los aspectos materiales, la normatividad vigente.

Conforme a mis procedimientos de auditoría desarrollados en su conjunto, puedo concluir que no he observado situaciones que me hagan pensar que: a) los actos de los administradores de la Federación no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la Asamblea General de Asociados y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Federación o de los de terceros que estén en su poder.

Juan Felipe Ariza Florez
Firmado digitalmente por
Juan Felipe Ariza Florez
DN: cn=Juan Felipe Ariza
Florez, ou=USUARIOS,
email=jfariza@bdo.com.co

JUAN FELIPE ARIZA FLOREZ
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional 324215-T

Miembro de
BDO AUDIT S.A.S. BIC

Bogotá D.C., 20 de marzo de 2026

FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE FE Y ALEGRÍA

NIT: 900.431.537-7

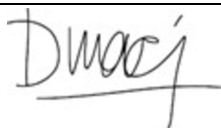
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

Cifras expresadas en pesos colombianos

ACTIVO	Notas	Diciembre 31 de 2025	Diciembre 31 de 2024
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	4.660.337.929	5.693.895.663
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	6	65.916.432	714.004
Otros activos financieros	7	100.830.548	67.526.575
Total activo corriente		4.827.084.909	5.762.136.242
Activo no corriente			
Cuentas por cobrar largo plazo	8	3.885.799.248	3.956.714.546
Propiedades y equipo	9	1.088.560.396	1.098.438.059
Total activo no corriente		4.974.359.644	5.055.152.605
TOTAL ACTIVO		9.801.444.553	10.817.288.847
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO			
Pasivo corriente			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	10	13.900.876	11.300.138
Pasivos por impuestos corrientes	11	2.054.000	5.273.000
Beneficios a empleados	12	129.583.027	93.153.607
Otros pasivos financieros	13	3.022.636.049	3.353.337.812
Total pasivo corriente		3.168.173.952	3.463.064.557
Pasivo no corriente			
Cuentas por pagar largo plazo	14	4.811.177.792	4.912.830.394
Total pasivo no corriente		4.811.177.792	4.912.830.394
TOTAL PASIVO		7.979.351.743	8.375.894.951
PATRIMONIO NETO			
Capital suscrito y pagado	15	17.000.000	17.000.000
Donaciones	15	631.632.331	631.632.234
Excedentes por ajuste NIIF Adopción por primera vez	15	594.547.602	594.547.602
Excedentes Acumuladas	15	927.949.798	157.228.724
(Déficit) excedente neto del año	15	(349.036.921)	1.040.985.336
TOTAL PATRIMONIO NETO		1.822.092.810	2.441.393.896
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		9.801.444.553	10.817.288.847

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.



DANIEL VILLANUEVA LORENZANA
Representante Legal (*)



ANDREA MARCELA CASTRO HUERFANO
Contador Público (*)
Tarjeta profesional No. 169846-T

**Juan Felipe
Ariza Florez**

Firmado digitalmente por
Juan Felipe Ariza Florez
DN: cn=Juan Felipe Ariza
Florez, ou=USUARIOS,
email=jf.ariza@bdo.com.co

JUAN FELIPE ARIZA FLOREZ
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 324215-T
Designado por BDO Audit S.A.S. BIC
(Ver mi opinión adjunta)

(*) Los suscritos representante legal y contador público, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la entidad.



FEDERACIÓN INTERNACIONAL
Fe y Alegría

Movimiento de Educación Popular Integral y Promoción Social

FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE FE Y ALEGRÍA
NIT: 900.431.537-7
ESTADO DE RESULTADO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024
Cifras expresadas en pesos colombianos

	Notas	Diciembre 31 de 2025	Diciembre 31 de 2024
Ingresos ordinarios			
Ingresos de actividades ordinarias	16	<u>2.153.688.021</u>	<u>2.031.010.490</u>
Total ingresos ordinarios		2.153.688.021	2.031.010.490
Gastos de administración			
Gastos administrativos		(1.674.582.344)	(1.552.964.883)
Depreciaciones y amortizaciones		-	(23.161.332)
Total gastos de administración	17	<u>(1.674.582.344)</u>	<u>(1.576.126.215)</u>
Otros ingresos y gastos			
Otros ingresos	16	424.915.307	880.621.564
Otros gastos	18	<u>(1.253.057.905)</u>	<u>(294.520.503)</u>
Total otros ingresos y otros gastos		(828.142.598)	586.101.061
(DÉFICIT) EXCEDENTE NETO DEL AÑO		<u>(349.036.921)</u>	<u>1.040.985.336</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.

DANIEL VILLANUEVA LORENZANA
Representante Legal (*)

ANDREA MARCELA CASTRO HUERFANO
Contador Público (*)
Tarjeta profesional No. 169846-T

**Juan Felipe
Ariza Florez**

Firmado digitalmente por
Juan Felipe Ariza Florez
DN: cn=Juan Felipe Ariza
Florez, ou=USUARIOS,
email=jf.ariza@bdo.com.co

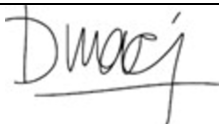
JUAN FELIPE ARIZA FLOREZ
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 324215-T
Designado por BDO Audit S.A.S. BIC
(Ver mi opinión adjunta)

(*) Los suscritos representante legal y contador público, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la entidad.

FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE FE Y ALEGRÍA
NIT: 900.431.537-7
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
Cifras expresadas en pesos colombianos

Detalle	Capital suscrito y pagado	Donaciones	Déficit y/o Excedente del ejercicio	Excedentes por ajuste NIIF Adopción por primera vez	Excedentes acumulados	Total patrimonio neto
Saldo al 31 de diciembre de 2024	17.000.000	631.632.234	1.040.985.336	594.547.602	157.228.724	2.441.393.896
Reclasificación de Déficit y/o Excedentes	-	-	(1.040.985.336)	-	1.040.985.336	-
Uso de excedentes durante el periodo fiscal	-	-	-	-	(270.264.166)	(270.264.166)
Exedentes (déficit) neto del año	-	-	(349.036.921)	-	-	(349.036.921)
Ajuste al peso	-	97	-	-	(97)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025	17.000.000	631.632.331	(349.036.921)	594.547.602	927.949.798	1.822.092.810

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.



DANIEL VILLANUEVA LORENZANA
Representante Legal (*)



ANDREA MARCELA CASTRO HUÉRFANO
Contador Público (*)
Tarjeta profesional No. 169846-T

**Juan Felipe
Ariza Florez**

Firmado digitalmente por
Juan Felipe Ariza Florez
DN: cn=Juan Felipe Ariza
Florez, ou=USUARIOS,
email=jfariza@bdo.com.co

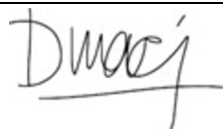
JUAN FELIPE ARIZA FLOREZ
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 324215-T
Designado por BDO Audit S.A.S. BIC
(Ver mi opinión adjunta)

(*) Los suscritos representante legal y contador público, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la entidad.

FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE FE Y ALEGRÍA
NIT: 900.431.537-7
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024
Cifras expresadas en pesos colombianos

Detalle	2025	2024
(Déficit) excedente neto del año	(349.036.921)	1.040.985.336
Ajustes para conciliar el excedente (déficit) neto con el efectivo neto proporcionado por (utilizado en) las actividades operativas:		
Depreciaciones y amortizaciones	24.283.633	23.161.332
Uso excedentes acumulados	(270.264.166)	(287.698.069)
Total ajustes para conciliar la ganacia (pérdida)		
Cambios en activos y pasivos operativos, neto de adquisiciones:		
(+/-) Cuentas por cobrar, neto	(65.202.428)	27.485.992
(+/-) Otros activos	(33.303.973)	(45.800.000)
(+/-) Cuentas por cobrar largo plazo	70.915.298	(935.118.396)
(+/-) Cuentas comerciales por Pagar y Otras Cuentas por Pagar	2.600.738	10.695.412
(+/-) Pasivos por impuestos corrientes	(3.219.000)	2.076.000
(+/-) Provisiones por Beneficios a Empleados	36.429.420	(9.628.810)
(+/-) Otros Pasivos	(330.701.763)	422.862.181
(+/-) Ingresos recibidos para terceros (cuentas por pagar largo plazo)	(101.652.602)	960.243.275
El efectivo neto (utilizado en) generado en las actividades operativas	(1.019.151.764)	1.209.264.253
Flujos de efectivo de actividades de inversion:		
(+/-) Propiedades, planta y equipo	(14.405.970)	(11.595.260)
El efectivo neto utilizado en actividades de Inversión	(14.405.970)	(11.595.260)
(Disminución) aumento en el efectivo y equivalentes	(1.033.557.734)	1.197.668.994
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	5.693.895.663	4.496.226.669
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	4.660.337.929	5.693.895.663

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte de este estado.



DANIEL VILLANUEVA LORENZANA
Representante Legal (*)



ANDREA MARCELA CASTRO HUÉRFANO
Contador Público (*)
Tarjeta profesional No. 169846-T

Juan Felipe Ariza Florez
Firmado digitalmente por Juan Felipe Ariza Florez
DN: cn=Juan Felipe Ariza Florez, ou=USUARIOS, email=jfariza@bdo.com.co

JUAN FELIPE ARIZA FLOREZ
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 324215-T
Designado por BDO Audit S.A.S. BIC
(Ver mi opinión adjunta)

(*) Los suscritos representante legal y contador público, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la entidad.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

FEDERACION INTERNACIONAL DE FE Y ALEGRÍA

NIT. 900.431.537-7

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA N° 1 - NATURALEZA JURÍDICA, DENOMINACIÓN Y OBJETO SOCIAL

Ente Económico:

La Federación Internacional Fe y Alegría, es un movimiento de educación popular integral en servicio a los sectores más necesitados del campo y de la ciudad. Es un movimiento eclesial, como pueblo de Dios, en el que resalta la presencia y acción de laicos y de institutos de vida consagrada con sus carismas propios, con la Compañía de Jesús, fundadora y animadora del movimiento.

Es una entidad que opera como una federación de las Asociaciones Nacionales de Fe y Alegría. Está registrada como una entidad de beneficio social sin fines de lucro desde 1987, e inició sus operaciones en el año 2001, con domicilio para los fines legales en la ciudad de Caracas, Venezuela, a partir de febrero de 2004, operó en Santo Domingo, República Dominicana, hasta el 28 de febrero de 2010; actualmente opera en Bogotá, “Colombia” la Oficina de la Coordinación General. La utilización del nombre “Federación Internacional de Fe y Alegría” fue aprobado por la Oficina de Propiedad Industrial de la secretaria de Estado de Industria y Comercio de Republica Dominicana en junio de 2005 y está registrada en la Dirección General de Impuestos Internos con el Número de Registro Nacional de Contribuyente (RNC) 430033601.

En la actualidad la Federación Internacional de Fe y Alegría opera desde Bogotá D.C. Colombia, bajo la matrícula número S0039355 del 27 de abril de 2011, registrada bajo el número de Nit 900.431.537-7, con inicio de operaciones contables en Colombia desde el 1° de junio de 2011.

Mediante acta del 24 de marzo 2011 de Asamblea Constitutiva, inscrita en la cámara de comercio de Bogotá el 27 de abril de 2011, bajo el número 00189289 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se constituyó la personería jurídica de la federación.

Los objetivos son principalmente:

- Velar por la identidad del movimiento, procurando que el ideario se conserve en su integridad e influya realmente en la marcha general de Fe y Alegría.
- Facilitar la representación y el diálogo con los organismos nacionales e internacionales dentro del ámbito de su competencia y sin interferir con la autonomía de los diversos países miembros.

- Favorecer una mayor y mejor información y comunicación de experiencias entre diversos países miembros.
- Promover la expansión del movimiento a nuevos países.

NOTA N° 2 - BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente, algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros.

➤ **Marco Técnico Normativo Aplicable**

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidos en la Ley 1314 de 2009, para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 1670 de 2021. Las NCIF se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia – NIIF para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB); la norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2017 por el IASB.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

➤ **Bases de Presentación y Medición**

Los Presentes estados financieros separados o individuales son presentados de acuerdo con las NCIF, en la preparación de estos estados financieros la Federación Internacional de Fe y Alegría ha aplicado las bases de preparación, las políticas contables, y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos.

Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014, la Federación preparó sus Estados Financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia (en adelante PCGA) contenidos en el Decreto 2649 de 1.993 y en otras normas legales y resoluciones emitidas por la Superintendencia de Sociedades.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 que la FEDERACION INTERNACIONAL DE FE Y ALEGRIA ha preparado de acuerdo con las NCIF (Normas Colombianas de Información Financiera).

NOTA N° 3 - POLITICAS CONTABLES

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros (separados o consolidados), de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), a menos que se indique lo contrario.

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros (separados o consolidados) de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros (separados) se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en pesos.

b. Moneda extranjera

- Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Compañía en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos al valor razonable son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable.

La compañía presenta las siguientes operaciones en moneda extranjera:

- Recibe fondos y envía recursos y se establecen a pagar o cobrar en moneda extranjera.
- Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la conversión por lo general son reconocidas en resultados.

c. Efectivo y equivalente al efectivo

Estos activos son reconocidos en la contabilidad en el momento en que el efectivo es recibido o este se traslada a otro equivalente de efectivo, tales como, depósitos a la vista, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y su medición correspondiente a su importe nominal. En el evento de existir restricciones en el efectivo o en cuentas de caja y bancos o inversiones, FIFyA no reconocerá estos recursos de efectivo como disponibles sino en una subcuenta contable para efectivo restringido, que permita diferenciarlo de otros saldos de efectivo, dada la destinación limitada de dichos montos y deberá revelar en las notas a los estados financieros esta situación.

Tanto en el reconocimiento y medición posterior, el valor asignado para las cuentas de efectivo y

sus equivalentes constituyen el valor nominal del derecho en efectivo, presentado en la moneda funcional definida para la presentación de información bajo NCIF.

Los cheques posfechados no se reconocen como efectivo y equivalentes de efectivo, debido a que cumplen con la definición de garantía financiera, y solo serán objeto de reconocimiento, cuando se ejecute el cobro y éste pueda ser abonado efectivamente a la obligación.

Los sobregiros bancarios se registran al cierre contable mensual como un pasivo por obligación financiera en el estado de la situación financiera de FIFyA.

d. Cuentas por Cobrar

Esta política aplica todas las cuentas por cobrar de FIFyA consideradas bajo NCIF como financieros, dado que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro. En consecuencia, incluye:

1. Cuentas por cobrar a empleados: Corresponde a los derechos a favor de FIFyA por concepto de préstamos a empleados efectuados a mediano plazo o largo plazo efectuados según la política interna para realizar este tipo de operaciones, no generan el cobro de intereses por parte de la Organización, los cuales son descontados por nómina de acuerdo a la autorización recibida por el empleado.
2. Cuentas por cobrar deudores Nacionales: Las cuentas por cobrar no corrientes, se miden posteriormente a su reconocimiento inicial utilizando el método del costo amortizado mediante la tasa de interés efectiva. Se entiende que una cuenta por cobrar en no corriente cuando el plazo pactado para su cancelación supere los 180 días (6 meses) Las cuentas por cobrar a corto plazo, incluyendo las cuentas sin tasa de interés establecido, se pueden medir por el importe de la deuda (valor nominal), **si el efecto del descuento no es significativo**. Se entiende que es significativo financieramente descontar un grupo de cuentas por cobrar cuando éstas superen más del **10%** del total del activo.
3. Cuentas por cobrar a largo plazo
4. Con la incorporación de la administración y traslado de todos los movimientos recibidos de la Asociación civil fe y alegría personería jurídica de Caracas Venezuela, se registran cuentas por pagar a largo plazo.

e. Propiedad y Equipo

- Reconocimiento y medición

Los elementos de las propiedades y equipo son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. El costo de ciertas partidas de las propiedades, planta y equipo fue determinado con referencia a la revalorización de los PCGA anteriores.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la Entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa; cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar

para su uso previsto; los costos de dismantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados.

El software adquirido que es esencial para la funcionalidad del equipo respectivo se capitaliza como parte de ese equipo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades y equipo se reconocen netas en resultados.

- Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades y equipo se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

- Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de las propiedades y equipo. El terreno no se deprecia.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Activo	Método Depreciación	Años Vida Útil
Construcciones y edificaciones.	Línea Recta	50
Muebles y enseres	Línea Recta	10
Equipo de oficina (incluidos equipos de cómputo y comunicaciones).	Línea Recta	5

f. Gastos pagados por anticipado:

Para el reconocimiento como gasto pagado por anticipado se deben cumplir los siguientes requisitos:

1. Que sea probable que la FIFyA obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo
2. El valor pueda ser medido de forma fiable
3. Que el desembolso del dinero se realice antes de obtener el derecho de acceso a los servicios y a los bienes

Los beneficios económicos que FIFyA obtendrá de estos activos, será la recepción de un bien o un servicio en el futuro.

Las demás erogaciones que no cumplen con las condiciones de reconocimiento como gasto pagado por anticipado se reconocen como gasto en el estado de resultados correspondiente.

Los gastos pagados por anticipado deben ser reconocidos como tales al momento en que se efectúa el pago o se recibe la factura, lo que ocurra primero y por el valor pactado con el proveedor o vendedor.

Para el caso de las pólizas de seguros (excluyendo las pólizas de cumplimiento) se miden inicialmente con base en el valor de las primas de seguro pactadas con la compañía de seguros.

g. Deterioro del valor de los Activos no financieros

La FIFyA aplica esta política a los activos que conforman las unidades generadoras de efectivo definidas, que corresponden a los activos de los rubros contables de inventarios, propiedades, planta y equipo y de activos intangibles.

Una unidad generadora de efectivo (UGE), es el grupo identificable de activos más pequeño, que genera entradas de efectivo a favor de FIFyA que son, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos.

h. Cuentas por pagar:

FIFyA reconoce como un pasivo financiero de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en la presentación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Se reconoce una cuenta por pagar en el Balance General, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción
- Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad
- Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros FIFyA ha definido actualmente como políticas de pago a proveedores, acreedores y otras obligaciones, la cancelación de sus cuentas en forma semanal.

i. Beneficios a Empleados

Esta política aplica para los beneficios a empleados relacionados con la remuneración causada y pagada a las personas que prestan sus servicios a FIFyA mediante un contrato de trabajo como retribución por la prestación de sus servicios. También para las obligaciones laborales relacionadas con las prestaciones sociales, contribuciones y aportes establecidos por las leyes laborales y los acuerdos establecidos con los empleados contratados por FIFyA, tales como:

- **Obligaciones Laborales:** corresponden a los pasivos derivados por los servicios prestados por el personal de FIFyA tales como salarios, cesantías, intereses a las cesantías, primas de servicio y vacaciones.
- **Cuentas por pagar a entidades de Seguridad Social:** agrupa los pasivos tales como los aportes de nómina de sus trabajadores a favor de las Entidades Prestadoras de salud (EPS)
- **Cuentas por pagar a fondos de pensiones:** agrupa los pasivos por las retenciones efectuadas por FIFyA sobre las cuentas por pagar a trabajadores a favor de los Fondos Administradores de pensiones y AFC.

Las obligaciones laborales surgidas en virtud de la relación contractual con los empleados se clasifican en beneficios de corto plazo, largo plazo, por terminación y beneficios post empleo.

j. Ingresos

Ingresos por Donaciones: Corresponden a los ingresos obtenidos por FIFyA por donaciones de terceros, para llevar a cabo su objeto social.

Incluye también los ingresos por remanentes o sobrantes que la Asociación civil fe y alegría Caracas Venezuela entrego a la Federación Internacional de fe y alegría al momento en que se realizó su disolución por inactividad, conforme lo dicta la resolución No 0040 del 2.000.

Ingresos por rendimientos financieros e intereses: Corresponden a los valores que recibe FIFyA por el uso de efectivo, de equivalentes al efectivo o inversiones, por rendimientos que obtiene de las financiaciones otorgadas, incluyendo los intereses por mora y las recuperaciones del deterioro y castigos de activos financieros.

Otros ingresos: En esta categoría se incluye todo lo relacionado con recuperación de costos y gastos, arrendamientos (inmueble en propiedad), comisiones, aprovechamientos, entre otros.

No se consideran ingresos aquellos valores que corresponden a un reintegro de un gasto realizado en el mismo periodo contable, los cuales deben ser reconocidos como un menor valor del gasto correspondiente. Sin embargo, si el gasto fue realizado en periodos anteriores, se lleva al ingreso por recuperación del estimado correspondiente.

k. Corrección de errores cambios en políticas y estimados contables:

FIFyA aplica las mismas políticas contables dentro de cada periodo, excepto si se presenta algún cambio en una política contable; con el fin de lograr comparabilidad en los estados financieros a lo largo del tiempo y poder identificar tendencias en su situación financiera desempeño financiero y flujos de efectivo.

FIFyA cambia una política contable sólo si tal cambio:

- Es requerido por un cambio en una sección de la NCIF para pymes.
- Dé lugar a que los estados financieros de FIFyA suministren información más fiable y

relevante sobre los efectos de las transacciones, otros sucesos o condiciones sobre su situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo.

No constituye cambios en la política contable:

- La aplicación de una política contable para transacciones, otros sucesos o condiciones que difieren sustancialmente de los ocurridos con anterioridad en FIFyA, o sucesos de distinta naturaleza a los ocurridos previamente.
- La aplicación de una política contable nueva para transacciones, otros eventos o condiciones que no han ocurrido anteriormente o que no era significativos y sucesos que nunca habían ocurrido previamente o que no eran significativos.
- Un cambio en el modelo del costo cuando ya no esté disponible una medida fiable del valor razonable (o viceversa), para un activo que la NCIF para las pymes requerida o permitida en otro caso medir al valor razonable.

I. Hechos ocurridos después del periodo en que se informa:

FIFyA establece como política contable general que los hechos ocurridos después de la fecha de corte y antes de la fecha de autorización por parte de la gerencia de los Estados Financieros, deben ser incluidos en éstos.

m. Presentación de los estados financieros

FIFyA refleja en sus Estados Financieros información fidedigna de los efectos de sus transacciones, así como de otros eventos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos.

En la presentación de los Estados Financieros, FIFyA debe realizar en sus notas, una declaración explícita y sin reservas del cumplimiento de los requerimientos de las NCIF para pymes.

Al cierre contable anual, FIFyA debe preparar los siguientes Estados Financieros:

- Estado de Situación Financiera o Balance General
- Estado de Resultados integral
- Estado de flujos de efectivo
- Estado de cambios en el patrimonio
- NOTAS que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa

n. Subvenciones:

Las subvenciones son ayudas recibidas por FIFyA en forma de transferencias de recursos. FIFyA recibe subvenciones de entidades privadas y gubernamentales representadas en activos monetarios, no monetarios.

NOTA N° 4 – CAMBIOS NORMATIVOS

- Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas emitidas por el IASB aún no efectivas:

El 27 de febrero de 2025 el IASB emitió la tercera edición de NIIF para las Pymes la cual aplicará para periodos anuales que comienzan a partir del 01 de enero de 2027, aunque permite su adopción anticipada. Esta edición busca alinear las NIIF para las Pymes con las actualizaciones que se han hecho a las NIIF plenas, manteniendo la simplicidad requerida por las entidades que aplique el marco de NIIF para las Pymes, los principales cambios introducidos en la tercera edición son:

- Actualización del marco conceptual y definiciones clave alineándose con los requerimientos de las NIIF 18.
- Sección 23 (actualizada) la cual se alineará con el modelo de 5 pasos de NIIF 15.
- Secciones 11 y 12 revisadas (Instrumentos financieros) que busca incorporar un enfoque alineado con NIIF 9 (eliminando la opción de aplicar NIC 39, e incluye una nueva sección sobre valor razonable acorde con NIIF 13.
- Se armoniza un enfoque de consolidación basado e NIIF 10 y se actualiza la sección 19 con la NIIF 13 y definiciones de plusvalía.
- Se incorpora un tratamiento explícito para determinar incertidumbres en posiciones fiscales, alineado con la CINIIF 23

ESPACIO EN BLANCO

NOTA N° 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

Comprende las cuentas que registran los recursos de liquidez con que cuenta la Federación.

	2.025	2.024
CAJA MENOR	1.000.000,00	1.000.000,00
CAJA MONEDA EXTRANJERA (USD)	8.060.101,00	2.201.533,00
CAJA MONEDA EXTRANJERA (EUROS)	763.476,00	794.926,00
Total CAJAS MENORES	9.823.577,00	3.996.459,00
Banco Corpbanca Cta Cte. 039065545	207.446.986,97	87.317.695,11
Banco BBVA Donaciones 14660	28.646.469,00	28.646.469,00
Total BANCOS NACIONALES	236.093.455,97	115.964.164,11
115094431 OFI PRINCIPAL	3.381.804.176,91	4.374.192.098,65
115094448 OFI - SALDOS	20.363.899,59	41.700.153,00
115094449 OFI - EUROS	133.582.866,69	167.654.930,76
115094450 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	162.374.234,86	190.555.614,00
115094451 G. NAVARRA	30.240.248,50	2.638.216,00
115094452 OFI - SALDOS	32.410.337,91	38.035.400,00
115094453 OFI - SALDOS	130.782.001,12	153.480.219,00
115094454 OFI - SALDOS	4.573.831,62	5.367.655,00
115094455 RED XAVIER	140.444.421,89	200.432.330,73
115094457 OFI - EUROS	756.300,20	92.136.948,32
115094456 ITX - BRECHA DIGITALL	377.088.576,62	307.741.474,68
Total BANCOS MONEDA EXTRANJERA	4.414.420.895,91	5.573.935.040,14
Total EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	4.660.337.928,88	5.693.895.663,25

- Las cuentas de efectivo y equivalentes no tienen ninguna restricción.
- Las cuentas bancarias se encuentran debidamente conciliadas al cierre del ejercicio, sin ninguna novedad.
- Las cuentas bancarias en moneda extranjera se encuentran registradas en el banco Santander International de la ciudad Miami Estados Unidos, sus saldos están reexpresados con la tasa representativa del mercado (TRM) a 31 de diciembre de

2025 por valor de \$3.757,08 COP por cada dólar.

- Las cuentas en dólares representan los proyectos financiados por las diferentes compañías internacionales y aún están en proceso de ejecución.

NOTA N° 6 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

Corresponde a derechos pendientes de cobro, originados en las operaciones de la entidad, el saldo de deudores, neto al 31 de diciembre de 2025 y 2024 comprende respectivamente:

	2.025	2.024
Anticipos y avances	3.536.995,00	714.004,00
Deudores varios	62.379.437,40	0,00
Total CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	65.916.432,40	714.004,00

Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar no tienen restricciones o gravámenes que limiten su negociabilidad o realización.

NOTA N° 7 - OTROS ACTIVOS FINANCIEROS:

Representan los préstamos realizados a los trabajadores y otras cuentas varias por cobrar, el saldo neto a 31 de diciembre de 2025 y 2024 comprende respectivamente:

	2.025	2.024
PRESTAMOS JOSE IGNACIO PEDRAZA	16.303.971,50	23.200.000,00
PRESTAMOS SOMARICK ROCA	10.400.000,00	7.600.000,00
PRESTAMOS ROBBY ANDRES OSPINA	38.726.576,69	23.226.575,19
PRESTAMOS ALEIDA BETANCOURT	11.000.000,00	13.500.000,00
PRESTAMOS GAMARRA PALENCIA SANDRA PATRICIA	20.000.000,00	
PRESTAMOS MONTERO OLMOS NANCY ESTHER	1.100.000,00	
PRESTAMOS SANCHEZ GAMBOA SILVIA JULIANA	3.300.000,00	
Total PRESTAMOS A TRABAJADORES	100.830.548,19	67.526.575,19
Total OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	100.830.548,19	67.526.575,19

NOTA N° 8 - CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO

Representan los saldos de cuentas por cobrar de las diferentes oficinas de fe y alegría internacionales, saldos recibidos por parte de la cancelación de la personería jurídica de la Asociación civil fe y alegría Caracas, Venezuela, el saldo neto a 31 de diciembre de 2.025 y 2.024 comprende respectivamente:

ESPACIO EN BLANCO



FEDERACIÓN INTERNACIONAL
Fe y Alegría

Movimiento de Educación Popular Integral y Promoción Social

	2.025	2.024
CXCFYA NICARAGUA	12.372.408,00	9.862.484,00
CXCFYA PANAMA	10.926.469,10	12.961.554,10
CXCFYA PARAGUAY	4.410.608,05	9.303.337,05
CXCFYA URUGUAY	2.358.991,00	0,00
CXCFYA VENEZUELA	0,00	37.439.109,00
CXCFYA ARGENTINA	2.732.279,00	0,00
CXCFYA BOLIVIA	13.294.161,47	13.294.161,47
CXCFYA EL SALVADOR	74.802.852,35	74.802.852,35
CXCFYA GUATEMALA	89.079.248,84	26.118.712,84
CXCFYA CHILE	4.738.989,00	4.738.989,00
CXC SJES	12.280.211,00	0,00
PRECOMPRA SEGURO VIAJES ASISCART	9.042.239,60	8.163.649,60
INVERSION A TRAVES DE LA CPAL VATICANO ROMA (CONFERENCIA DE PROVINCIALES DE AMERICA LATINA)	3.647.201.083,33	3.748.853.685,33
CXC CPAL	2.559.707,00	2.970.995,00
CXC CIUDAD DEL SABER	0,00	4.256.065,00
OTROS	0,00	3.948.951,40
Total CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO	3.885.799.247,74	3.956.714.546,14

NOTA N° 9 - PROPIEDAD Y EQUIPO:

Representa el costo de los activos tangibles que posee la entidad para el desarrollo normal de sus operaciones. La depreciación es el desgaste que sufre el bien por uso u obsolescencia, se calcula sobre el costo ajustado por el método de línea recta. El saldo de propiedad y equipo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 comprende respectivamente:

	2.025	2.024
TERRENOS	800.999.340,00	800.999.340,00
CONSTRUCCIONES	300.326.660,00	300.326.660,00
MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	69.756.816,08	69.756.816,08
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACION	93.720.771,97	79.314.801,97
Total ACTIVOS FIJOS	1.264.803.588,05	1.250.397.618,05
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	-86.594.172,17	-80.587.639,01
EQUIPO DE OFICINA (MUEBLES Y ENESERES)	-26.423.564,00	-19.911.968,00
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN	-63.225.456,00	-51.459.952,00
Total DEPRECIACION ACUMULADA	-176.243.192,17	-151.959.559,01
Total PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	1.088.560.395,88	1.098.438.059,04

La entidad no tiene ninguna restricción sobre los activos fijos.

NOTA N° 10 - CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

Las cuentas y documentos por pagar representan las obligaciones a cargo de la entidad, originadas de bienes y servicios recibidos.

	2.025	2.024
GARZON RAMIREZ MIGUEL ANDRES	6.831.050,00	0,00
LOPEZ RIOS DANIEL FERNANDO	6.437.166,20	0,00
AUROS COPIAS S.A	98.240,00	0,00
BELLO OME HEYDY MELISSA	53.500,00	0,00
BRIJALDO OLIVEROS DAVID HERNANDO	36.000,00	0,00
JERONIMO MARTINS COLOMBIA S.A.S	18.613,00	0,00
PANAMERICAN LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A	47.100,00	0,00
SANCHEZ GAMBOA SILVIA JULIANA	12.000,00	0,00
TCC S.A.S.	31.646,54	0,00
CAMPOS GRANJA JULIAN RICARDO	0,00	5.511.438,00
GASTOS DE VIAJE	0,00	40.000,01
ALMACENES ÉXITO S.A	310.560,00	45.700,00
BETANCURT ECHEVERRY ALEIDA	25.000,00	27.000,00
BUENOS Y CREATIVOS SAS	0,00	5.306.689,00
CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	0,00	97.992,00
COCINAS SOLUCIONES SAS	0,00	46.700,00
CRIYA S.A.S	0,00	51.000,00
MERCADO ZAPATOCA S A	0,00	157.797,00
MONTERO OLMOS NANCY ESTHER	0,00	16.000,00
	0,00	-178,11
Total OTRAS CXP VARIAS	13.900.875,74	11.300.137,90

NOTA N° 11 - PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

El saldo de los pasivos por impuestos corrientes es originado por las retenciones en la fuente por renta practicadas en el mes de diciembre de 2025, retenciones en la fuente por ICA del 6to bimestre de 2025, el saldo neto de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 comprende respectivamente:

	2.025	2.024
RETENCION EN LA FUENTE POR RENTA	1.744.000,00	3.696.000,00
RETENCION EN LA FUENTE POR ICA	310.000,00	1.516.000,00
ICA ANUAL POR PAGAR	0,00	61.000,00
Total PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES	2.054.000,00	5.273.000,00

NOTA N° 12 - BENEFICIOS A EMPLEADOS

El rubro denominado beneficios a empleados por pagar comprende el valor de los pasivos a cargo de la compañía y a favor de los trabajadores, originados en virtud de las normas legales, tales como: Cesantías consolidadas e intereses sobre las cesantías, Vacaciones consolidadas y pagos de seguridad social integral.

	2.025	2.024
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	27.155.600,00	25.477.000,00
CESANTIAS CONSOLIDADAS	69.965.926,00	60.729.030,00
INTERESES SOBRE CESANTIAS	8.378.898,00	6.947.577,00
VACACIONES CONSOLIDADAS	24.082.603,36	0,00
Total BENEFICIOS A EMPLEADOS	129.583.027,36	93.153.607,00

NOTA N° 13 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Los rubros de otros pasivos financieros representan las obligaciones a cargo de la entidad, originadas por pasivos estimados y provisiones.

	2.025	2.024
CXP FYA ARGENTINA	4.063.941,00	0,00
CXP FYA ECUADOR	0,00	9.501.524,00
CXP FYA VENEZUELA	0,00	44.282.988,32
CXP FYA GUATEMALA	1.337.875,00	1.337.875,00
CXP ENTRECULTURAS	156.384.961,79	164.514.938,79
CXP PARAGUAY	284.863,00	102.226,00
CXP NICARAGUA	927.999,00	0,00
CXP PARAGUAY	934.724,00	0,00
Total CUENTAS POR PAGAR OFICINAS INTERNACIONALES	163.934.363,79	219.739.552,11
OTROS PASIVOS	342.512.969,25	288.661.442,25
Total OTROS PASIVOS	342.512.969,25	288.661.442,25
CUOTA FEDERATIVA 2026	6.134.616,00	0,00
Total ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	6.134.616,00	0,00

ESPACIO EN BLANCO

ALBOAN	74.750.174,31	203.318.886,96
RED XAVIER	89.652.354,17	127.371.653,17
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	55.714.455,33	24.367.869,00
MAGIS	1.082.564.191,01	1.249.602.327,54
CXP PROYECTO INDITEX CIUDADANIA	0,00	4.753.116,00
CXP PROYECTO ITX BRECHA DIGITAL	256.650.782,50	244.169.853,50
CXP FUNDACION 3C	644.921.251,00	644.921.251,00
CXP GOBIERNO DE NAVARRA	60.828.937,00	346.431.860,00
CXP FONDO CONTINGENCIA APOYO A PAISES	421.251.694,00	0,00
CXP CXP PILOTO PRIMERA INFANCIA (AJI)	-186.932.415,00	0,00
CXP CXP EV-SJES ESCUELA VIRTUAL	-92.195,00	0,00
CXP CXP EDUCAR ES INCLUIR	10.744.871,00	0,00
Total CUENTAS POR PAGAR PROYECTOS	2.510.054.099,90	2.844.936.817,17
TOTAL OTROS PASIVOS FINANCIEROS	3.022.636.048,94	3.353.337.811,53

- Las cuentas por pagar a oficinas internacionales corresponden a los saldos por los diferentes gastos y proyectos que se realizan en los diferentes países asociados a los proyectos de la federación y en cumplimiento del objeto social de la entidad.
- Las cuentas por pagar correspondientes a proyectos representan los programas educativos en proceso de ejecución a desarrollar dentro de Colombia o de los diferentes países latinoamericanos principalmente, o los asociados a la FIFyA como España, África entre otros, que se originaron por la participación de los diferentes financiadores que, a través de sus donaciones, permiten crear iniciativas con objetivos de inclusión en formación y aprendizajes en las diferentes comunidades.

NOTA N° 14 - CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO

Este rubro representa la inversión que existe a través de la CPAL (Conferencia de provinciales de América Latina) con el Vaticano en Roma, saldo a 31 dic de 2025 es por 827.406,07 Euros, los cuales se reexpresan en la moneda funcional que es el peso colombiano.

Se incluyen los saldos recibidos por la disolución de la personería jurídica Asociación civil fe y alegría Caracas Venezuela, para proyectos que se ejecutaran en programas de formación educativa que es la actividad meritoria definida en el artículo 359 del Estatuto Tributario en Latinoamérica o países asociados como España, África entre otros.

	2.025	2.024
Inversion CPAL	3.647.201.083,33	3.748.853.685,33
Proyectos a ejecutar	1.163.976.708,60	1.163.976.708,60
TOTAL CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO	4.811.177.791,93	4.912.830.393,93

NOTA N° 15 - PATRIMONIO

El Patrimonio representa el valor capital inicial de trabajo para el desarrollo de su objeto social; los Excedentes Acumulados que como requisito de las entidades de régimen especial no pueden distribuirse bajo ninguna modalidad, pero si se deben destinar dentro del año siguiente o dentro de los cinco años subsiguientes en programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la entidad; los excedentes del ejercicio son el resultado de la operación al corte de cada año, sus saldos se discriminan así:

	2.025	2.024
Capital suscrito y pagado	17.000.000,00	17.000.000,00
Donaciones	631.632.330,81	631.632.234,11
Excedentes por ajuste NIIF Adopción por primera vez	594.547.602,00	594.547.602,00
Excedentes acumulados	927.949.797,73	157.228.723,66
Pérdida del ejercicio	-349.036.921,42	1.040.985.337,49
Total PATRIMONIO	1.822.092.809,12	2.441.393.897,26

- La FEDERACION INTERNACIONAL DE FE Y ALEGRIA, siendo una entidad sin ánimo de lucro, efectuó en el acta de Asamblea General de evaluación de los estados financieros, la decisión de formalizar la destinación específica de los excedentes acumulados y el excedente y/o pérdida del ejercicio, según datos de los Estados Financieros a cierre del año 2.025, para ser utilizados en programas de formación educativa que es la actividad meritoria definida en el artículo 359 del Estatuto Tributario, el uso se realizara durante el año 2026 y los cuatro años siguientes.
- El valor ejecutado durante el periodo fiscal 2.025, fue de \$270.264.166,80 sobre los excedentes generados por el año 2.024 y anteriores.

NOTA N° 16 - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de los ingresos operacionales es el siguiente:

	2.025	2.024
INGRESOS OPERACIONALES		
INSCRIPCIONES O CUOTAS	296.368.758,00	174.055.129,20
DONACIONES **	1.857.319.262,75	1.856.955.360,97
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	2.153.688.020,75	2.031.010.490,17

ESPACIO EN BLANCO

INGRESOS NO OPERACIONALES

ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES	0,00	24.004.464,00
REINTEGRO DE OTROS COSTOS Y GASTOS	39.882.806,00	0,00
INDEMNIZACION INCAPACIDADES	2.073.604,00	0,00
DIFERENCIA EN CAMBIO	382.956.441,74	856.613.306,65
AJUSTE AL PESO	2.455,19	3.793,51
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	424.915.306,93	880.621.564,16

TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	2.578.603.327,68	2.911.632.054,33
---	-------------------------	-------------------------

- Los ingresos por inscripciones son cuotas de administración cobradas a los Federados y se registran bajo el principio de causación, las cuales están directamente relacionadas con la gestión administrativa para el desarrollo de las operacionales normales.
- Las donaciones recibidas por FIFyA son realizadas por las diferentes entidades del exterior, con el fin de generar una serie de proyectos de formación social, entregándole estos recursos a la federación con la potestad de administrar y gestionarlos.
- Las cuentas en dólares siendo esta una moneda extranjera para la FIFyA se requiere realizar la conversión para hacer el respectivo reconocimiento de los pasivos, activos, ingresos, costos y deducciones a su moneda funcional que es el peso colombiano, generando un ingreso por ajuste por diferencia en cambio

NOTA N° 17 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los Gastos Operacionales son los ocasionados en el desarrollo del objeto social directamente relacionados con la gestión administrativa, el saldo de gastos operacionales del año 2025 y 2024 comprende respectivamente:

	2.025	2.024
Gastos de Personal	1.144.674.464,73	1.059.747.896,74
Honorarios	138.159.306,00	220.418.913,00
Impuestos	10.560.514,80	233.006,97
Arrendamientos	320.000,00	0,00
Seguros	2.407.345,00	2.212.092,00
Servicios	56.534.839,00	6.818.450,00
Gastos Legales	8.461.440,00	3.989.082,93
Mantenimiento y Reparaciones	10.628.145,00	0,00
Gastos de Viaje	158.393.374,00	181.265.107,00
Depreciación Acumulada	0,00	23.161.331,53
Diversos	144.442.915,38	78.280.334,00
TOTAL GASTOS	1.674.582.343,91	1.576.126.214,17

NOTA N° 18 - OTROS GASTOS

Comprende los gastos no relacionados directamente con el desarrollo del objeto social de la compañía. Se registran gastos por los siguientes conceptos: financieros, extraordinarios, impuestos asumidos y donaciones. El saldo de los gastos no operacionales del año 2.025 y 2.024 comprende respectivamente:

	2.025	2.024
Comisiones Bancarias	6.013.741,50	0,00
Intereses	52.300,00	0,00
Diferencia en cambio	1.245.297.950,09	291.484.205,90
Gastos Extraordinarios	1.691.256,60	3.012.806,49
Diversos	2.657,00	23.490,28
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	1.253.057.905,19	294.520.502,67

- Las cuentas en dólares siendo esta una moneda extranjera para la FIFyA se requiere realizar la conversión para hacer el respectivo reconocimiento de los pasivos, activos, ingresos, costos y deducciones a su moneda funcional que es el peso colombiano, generando un gasto por ajuste de diferencia en cambio.

NOTA N° 19 – SITUACION FISCAL

Al cierre de los Estados Financieros la entidad no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales. La Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la entidad.

NOTA N° 20 - EVENTOS SUBSECUENTES

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera con corte al 31 de diciembre de 2.025.

NOTA N° 21 - APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Los Estados financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal. Estos estados financieros separados van a ser puestos a consideración de la Asamblea el 20 de marzo de 2026, quien puede aprobar o improbar estos Estados financieros.

OTROS ASPECTOS DE INTERÉS - Auditoría

La Federación Internacional de Fe y Alegría cuenta con una auditoría de Revisoría Fiscal que de acuerdo con los criterios y normas legalmente establecidas realiza análisis, verificaciones, evaluaciones para certificar que las operaciones se realizan con total transparencia atendiendo las normas, políticas y límites establecidos.

La Revisoría Fiscal evalúa de manera permanente las operaciones de la Entidad.

FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE FE Y ALEGRIA FIFYA
Certificación a los Estados Financieros

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la Entidad finalizados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los cuales se han tomado fielmente de libros de la Entidad. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la Entidad existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Entidad en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración de la Asamblea el próximo marzo 20 de 2026, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.



DANIEL VILLANUEVA LORENZANA
Representante Legal



ANDREA MARCELA CASTRO HUÉRFANO
Contador Público (*)
Tarjeta profesional No. 169846-T